

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 46 y 122 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local; artículos 87 y siguientes de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de municipios de Canarias; 60 y sus concordantes del Reglamento Orgánico Municipal; así como 77 y siguientes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), y en base al acuerdo plenario sobre el régimen de sesiones, de 14 de julio de 2023, y una vez consultada la Junta de Portavoces, en sesiones celebradas el 3 de noviembre de 2025 y 7 de enero de 2026, **RESUELVO:**

1º. Convocar a los concejales y concejalas a la **sesión ordinaria** que celebrará el Ayuntamiento Pleno el día **12 de enero de 2026, a las 10:00 horas**, en el salón de plenos de las Casas Consistoriales en primera convocatoria o, de no lograrse el quórum legal, en segunda convocatoria al día siguiente hábil en los mismos términos, con sujeción al siguiente Orden del Día:

**I.-PARTE DECISORIA**

1. Aprobación de las actas y diarios de sesiones correspondientes al mes de diciembre de 2025 (nº 12, sesión ordinaria de 11 de diciembre de 2025 y nº 13, sesión extraordinaria y urgente de 29 de diciembre de 2025).

**II.-PARTE DECLARATIVA**

2. Moción que presenta Moisés Dominguez Llanos, del grupo municipal Partido Popular, sobre las molestias vecinales y los riesgos para la seguridad derivados del uso de pelotas y patinetes en la Plaza Ramón J. Figueroa, en el Puente, Valle de Guerra.
3. Moción que presenta Eva Cologan Ruiz Benítez de Lugo, del grupo municipal Partido Popular, relativa a la manifestación de conformidad institucional con el proyecto del nuevo Centro de Protección Animal Insular en la finca Presas del Campo.
4. Moción que presenta Saúl Gómez Alberola, del grupo mixto – Unidas Se puede -, sobre inicio del proceso de creación de un consorcio de gestión del patrimonio histórico de San Cristóbal de La Laguna como Ciudad Patrimonio de la Humanidad.
5. Moción que presenta Saúl Gómez Alberola, del grupo mixto – Unidas se puede -, relativa a la bonificación social del ICIO en la construcción y rehabilitación

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE <a href="#">Ver firma</a>	Fecha: 07-01-2026 12:36:59	
Nº expediente administrativo: 2026-000318 Código Seguro de Verificación (CSV): B222939D9FCC0C4DC90F0FEA1B4B0F60 Comprobación CSV: <a href="https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/B222939D9FCC0C4DC90F0FEA1B4B0F60">https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/B222939D9FCC0C4DC90F0FEA1B4B0F60</a> .			
Fecha de sellado electrónico: 07-01-2026 13:42:01 <a href="#">Ver sello</a>	- 1/4 -	Fecha de emisión de esta copia: 07-01-2026 13:42:01	

de la primera vivienda habitual como medida municipal frente a la crisis habitacional en La Laguna.

6. Moción que presenta Idaira Afonso de Martín, del grupo mixto – Unidas se puede -, sobre la creación de una ordenanza del uso de pirotecnia sonora en San Cristóbal de La Laguna.
7. Moción que presenta Manuel Alejandro Rodríguez Pardo, del grupo mixto – VOX -, para la creación de la Unidad de Mediación Policial (UMEPOL) en San Cristóbal de La Laguna.
8. Moción que presenta Manuel Alejandro Rodríguez Pardo, del grupo mixto – VOX -, para la mejora de la calidad democrática, la transparencia y la participación ciudadana en el procedimiento de aprobación del presupuesto general.
9. Moción que presenta Alberto Rodríguez Rodríguez, del grupo mixto – Drago Verdes Canarias -, relativo a la actualización del "Inventario Arqueológico y Etnográfico de La Laguna" e inclusión, entre otros yacimientos, el de las cazoletas de mar de Punta del Güigo II (Punta del Hidalgo) por su especial valor patrimonial.
10. Moción que presenta Carmen Peña Curbelo, del grupo mixto - Drago Verdes Canarias -, para garantizar el derecho a la vivienda y la ordenación sostenible del uso turístico.
11. Moción que presenta Alberto Rodríguez Rodríguez, del grupo mixto – Drago Verdes Canarias -, sobre el incumplimiento de las obligaciones de mantenimiento y seguridad laboral, respecto personal de limpieza, en los centros de educación infantil y primaria del municipio.

### **III.- PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN**

12. Dación de cuenta de las siguientes resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejales Tenientes de Alcalde y Concejales Delegados:
  - Libro Único decretos diciembre 2025 (desde el nº 13439/2025, de 1 de diciembre, hasta el nº 15164/2025, de 30 de diciembre).
  - Libro Resoluciones del Órgano de Gestión Económico-Financiera diciembre 2025 (desde el nº 50/2025, de 9 de diciembre, hasta el 54/2025, de 29 de diciembre).

### **IV.- URGENCIAS**

13. **URGENCIAS.**

### **V.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

14. **PREGUNTAS FORMULADAS POR ESCRITO:**

- 1.- De Moisés Domínguez Llanos sobre cuántos y qué proyectos en materia de Patrimonio histórico – artístico se han presentado al Cabildo Insular de

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE	Fecha: 07-01-2026 12:36:59	
Nº expediente administrativo:	2026-000318	Código Seguro de Verificación (CSV): B222939D9FCC0C4DC90F0FEA1B4B0F60	
Comprobación CSV:	<a href="https://sede.aytolalaguna.es//publico/documento/B222939D9FCC0C4DC90F0FEA1B4B0F60">https://sede.aytolalaguna.es//publico/documento/B222939D9FCC0C4DC90F0FEA1B4B0F60</a>		
Fecha de sellado electrónico:	07-01-2026 13:42:01	- 2/4 -	Fecha de emisión de esta copia: 07-01-2026 13:42:01

Tenerife desde este Ayuntamiento con el objetivo de obtener ayudas y/o subvenciones para los mismos.

- 2.- De Moisés Domínguez Llanos sobre la causa del retraso en el arreglo diario y cotidiano de los desperfectos en las calzadas del municipio tras las lluvias del mes de diciembre, teniendo en cuenta el peligro e inseguridad que estos baches suponen para la integridad de conductores y viandantes.
- 3.- De Eva Cologan Ruiz Benitez de Lugo sobre si puede explicar el grupo de gobierno por qué motivo se permitió la apertura del Mercado Municipal antes de la desactivación oficial de la alerta por la borrasca Emilia, siendo esta una instalación municipal afectada por las medidas preventivas vigentes y de alta concurrencia de trabajadores y ciudadanos.
- 4.- De Eva Cologan Ruiz Benitez de Lugo sobre cuál es la entidad y características de las incidencias que se registraron durante la mañana del día 14 de diciembre en el Mercado de La Laguna (incluidas intervenciones de la Policía Local, Protección Civil, Bomberos, servicios sanitarios o seguridad, llamadas a 112 relacionadas con el recinto o sus accesos, caídas, daños materiales, evacuaciones o cierres parciales) en caso de que estos se produjeran.
- 5.- De Saúl Gómez Alberola sobre qué criterios han llevado al grupo de gobierno a cerrar durante un mes las instalaciones municipales de BMX del Parque de La Vega previo al Campeonato de España que se celebra en la isla este año, descartando la adopción de medidas opcionales para garantizar que los niños y niñas y los clubes afectados puedan entrenar en condiciones adecuadas.
- 6.- De Saúl Gómez Alberola sobre qué medidas concretas ha impulsado el grupo de gobierno en estos dos años y medio de mandato para evitar el cierre continuado de comercios históricos y prevenir que La Laguna se convierta en una "ciudad clon" marcada por la desaparición del comercio tradicional y proximidad.
- 7.- De Alberto Rodríguez Rodríguez sobre qué administración pública asumirá la responsabilidad del mantenimiento del anillo peatonal de Padre Ancheta tras la finalización de las obras, a la vista de las numerosas denuncias ciudadanas relativas a la calidad de los materiales utilizados y a su prematura oxidación.
- 8.- De Carmen Peña Curbelo sobre por qué se utilizó a una empresa de seguridad para ejecutar una instrucción sobre retirada de cartelería que podría ser ilegal, poniendo en riesgo los derechos de las personas trabajadoras de dicha empresa.
- 9.- De Alberto Rodríguez Rodríguez sobre qué miembro del gobierno municipal PSOE – CC dio la orden de retirar la cartelería sindical de las dependencias municipales.
- 10.- De Carmen Peña Curbelo sobre qué medidas urgentes tiene previsto adoptar este gobierno municipal PSOE – CC, dentro de su ámbito competencial, para garantizar el correcto funcionamiento del sistema

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE	Fecha: 07-01-2026 12:36:59	
Nº expediente administrativo:	2026-000318	Código Seguro de Verificación (CSV): B222939D9FCC0C4DC90F0FEA1B4B0F60	
Comprobación CSV:	<a href="https://sede.aytolalaguna.es//publico/documento/B222939D9FCC0C4DC90F0FEA1B4B0F60">https://sede.aytolalaguna.es//publico/documento/B222939D9FCC0C4DC90F0FEA1B4B0F60</a>		
Fecha de sellado electrónico:	07-01-2026 13:42:01	- 3/4 -	Fecha de emisión de esta copia: 07-01-2026 13:42:01

VIOGEN en el municipio, asegurando la adecuada protección de las víctimas de violencia de género y subsanando la actual carencia de recursos humanos y medios materiales.

#### 15. RUEGOS

**2º.** Procédase a la preceptiva notificación a los concejales y concejalas, con el Orden del Día, y Borrador del Acta de la sesión plenaria a aprobar, transmitiendo copia de la convocatoria y Orden del Día al Gabinete de Prensa municipal a fin de que se comunique a los medios de comunicación social de la localidad, en cumplimiento del artículo 229 del ROF, así como al área de Participación Ciudadana para su comunicación a las entidades ciudadanas, de conformidad con el Reglamento Municipal de Participación Ciudadana.

Así mismo, la presente resolución será fijada en el Tablón de Anuncios y en la página web municipal.

San Cristóbal de La Laguna, a la fecha de la firma. Documento firmado electrónicamente por el Alcalde, Luis Yeray Gutiérrez Pérez.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE	Fecha: 07-01-2026 12:36:59	
Nº expediente administrativo:	2026-000318	Código Seguro de Verificación (CSV): B222939D9FCC0C4DC90F0FEA1B4B0F60	
Comprobación CSV:	<a href="https://sede.aytolalaguna.es//publico/documento/B222939D9FCC0C4DC90F0FEA1B4B0F60">https://sede.aytolalaguna.es//publico/documento/B222939D9FCC0C4DC90F0FEA1B4B0F60</a>		
Fecha de sellado electrónico:	07-01-2026 13:42:01	- 4/4 -	Fecha de emisión de esta copia: 07-01-2026 13:42:01